



Dr. Cris Valdez
Interim Superintendent of
Schools

Lorenzo Aguilar III - Transportation Complex

Reglas de Seguridad y Conducta



Oficina: (956) 969-6860

Reglas de Seguridad y Conducta 2021-2022

Estimados Padres,

Nos complace darle la bienvenida al año escolar 2021-2022. Los autobuses volverán a funcionar a plena capacidad. El desinfectante de manos estará disponible, los estudiantes en el mismo hogar se sentarán juntos y la limpieza diaria continuará. Continuaremos animando a los estudiantes a usar máscaras mientras estén en el autobús. Todos los autobuses estarán equipados con filtros del sistema de esterilización de aire purificador UV. El Departamento de Transportación utilizará todos los medios posibles para garantizar el transporte seguro de nuestros estudiantes de ida y vuelta. Esto les dará la mejor oportunidad para aprender y lograr tener éxito como miembros productivos de la familia del Distrito Escolar de Weslaco.

Para que este año escolar sea exitoso, favor de implementar las siguientes reglas y requisitos que los estudiantes deben cumplir.

- Los autobuses saldrán del Departamento de Transportación diariamente a las 6:15 a.m.
- Los estudiantes se recogerán en la escuela más cercana o en la esquina más cercana de su residencia.
- El primer viaje y recogida será entre las 6:30 a.m. y las 7:00 a.m.
- El segundo viaje y recogida será entre las 7:00 a.m. y las 7:40 a.m.
- Los padres y los estudiantes deberán estar en el área de recoger y no dentro de la casa o solar.
- El autobús no pitará; solamente se mantendrá estacionado lo suficiente para abrir la puerta, recoger los estudiantes, y partirá.
- Si los padres no están en el área designada después de intentar dejar al estudiante (3) veces en un año escolar, los padres deberán proporcionar su propio transporte para el resto del año
- Cuando el estudiante cargado un autobús para su transporte, solo puede dejarlo en su parada de autobús o lugar de aprobación previa.
- El cinturón de seguridad debe mantenerse puesto a todos los tiempos.
- Los estudiantes deben seguir las mismas reglas del salón de clases, o sea:
 - Mantenerse sentado en sus asientos a todas horas.
 - Mantener silencio a todas horas.
 - Mantener sus manos y sus pies dentro del autobús y en su lugar.
 - Salir del autobús solamente en la salida correcta.
 - No comer en el autobús.
 - No beber en el autobús.
 - No llevar drogas o armas en el autobús.
 - No destruir el autobús (propiedad ajena).
 - No maldecir o hablar con obscenidades.
 - No aventar objetos.
- **Obedecer al chofer del autobús a todas horas.**
- Los padres son responsables fiscalmente por lo siguiente:

Si se rompe cinturón de seguridad	\$75.00
Si se rompe una ventana:	\$50.00
Si se rompe un asiento:	\$30.00
Si se escribe en pared o asiento:	\$20.00
- No se reestablecerán los privilegios de ser llevado por autobús hasta que los daños que se hayan hecho se paguen, o se hagan arreglos para pagarse los daños.
- Se requiere una tarjeta de autobús para cada niño antes de llevarse en autobús.
Las consecuencias por la mala conducta serán de la siguiente manera:
 - Primera y segunda referencia: Advertencia de parte del personal de su escuela.
 - Tercera referencia: Tres días de suspensión de privilegios de llevada.
 - Cuarta referencia: Cinco días de suspensión de privilegios de llevada.
 - Quinta referencia: Tres días de suspensión de asistencia a la escuela.
 - Sexta referencia: Pérdida completa de privilegios de llevada para el resto del semestre o del año, según la infracción.
- Ser llevado en los autobuses del distrito escolar es un privilegio, no un derecho, y se puede negar este privilegio.

Les pedimos a todos los padres y estudiantes que cooperen con nuestro personal para lograr que este sea el mejor año académico de todos.

Sinceramente,

Sr. Lupe García, Director de Transportación